

**COMPENDIO ACUERDOS 627ª SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2019
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

En Antofagasta, a 04 de febrero de 2019, iniciándose a las 16:06 horas, y terminando a las 19:15 horas, en la 627ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, presidida por don Mario Acuña Villalobos y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Sandra Berna Martínez.
- Gonzalo Dantagnan Vergara.
- Ricardo Díaz Cortés.
- Jorge Espíndola Toroco.
- Guillermo Guerrero Tabilo.
- Andrea Merino Díaz.
- Atilio Narváez Páez.
- Alejandra Oliden Vega.
- Sandra Pastenes Muñoz.
- Eslayne Portilla Barraza.
- Katherine San Martín Sánchez.
- Patricio Tapia Julio.
- Dagoberto Tillería Velásquez.

Presenta justificación conforme al inciso 5º del artículo 39 de la Ley N°19.175 la señora Consejera Regional, doña María Eugenia Ramírez Díaz.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- SEREMI de Gobierno, don Francisco Salazar Huerta.
- Director Regional FOSIS, don Mauricio Toro Fernández.
- Jefe DACG Gobierno Regional, don Raúl Bustos Castillo.
- Jefe DIPLAR Gobierno Regional, don Nicolás Sepúlveda Camposano.
- Jefe Programas FOSIS Región de Antofagasta, don Hugo Astudillo Álvarez.
- Jefe de Gabinete Seremi de Gobierno, Jorge Hidalgo Kong.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, doña Salomé Córdova Molina.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, don Mauricio Soriano Silva.
- Profesional Unidad 2%, Gobierno Regional, doña María José Ángel Carrizo.
- Profesional Unidad 2%, Gobierno Regional, doña Jessica Donoso Varas.
- Profesional Seremi de Gobierno, Roberto Polanco Amaya.
- Dirigente, Yasna Aguilera Collao.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (15072-19 A 15085-19):

ACUERDO 15072-19 (S.Ord.627.04.02): Se acuerda, por unanimidad, **NOMINAR** a don **FREDDY ARTEAGA VALDÉS**, como **SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC** del Consejo Regional de Antofagasta, para suplir la ausencia del Secretario Ejecutivo Titular, don **VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA**, en las actuaciones relacionadas con la sesión a realizarse el día **04 del mes de febrero de 2019**.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 15073-19 (S.Ord.627.04.02): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** las **ACTAS** de las **624^a, 625^a y 626^a Sesiones Ordinarias** las cuales no fueron objetadas u observadas.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 627.01.15073-19.001 "Acta 624^a Sesión Ordinaria".

ACUERDO 15074-19 (S.Ord.627.04.02): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en las siguientes actividades:

Viernes 08 de febrero de 2019:

Lanzamiento del Libro "Yo Vivo en el Desierto Más Árido del Mundo".

Lugar: Comuna de Sierra Gorda.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Martes 12 de febrero de 2019:

Lanzamiento del Libro "Yo Vivo en el Desierto Más Árido del Mundo".

Lugar: Comuna de Sierra Gorda.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Jueves 14 de febrero de 2019:

Capacitación Instalación de la División de Infraestructura y Transporte.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Comisión Obras Públicas y Transporte.

Jueves 14 de febrero de 2019:

Proyecto 2% Déjame Pintar Mis Sueños 2018.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Jueves 14 y viernes 15 febrero de 2019:

Jornada de Trabajo Consejeros Regionales en la Región de Arica y Parinacota.

Lugar: Comuna de Arica y Parinacota.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Viernes 01 de marzo de 2019:

Sesión Comité de Desarrollo Productivo Regional Antofagasta.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejeros Regionales, señores Gonzalo Dantagnan Vergara y Mario Acuña Villalobos (titulares) y Patricio Tapia Julio y Mirta Moreno Moreno (suplentes).

Miércoles 27 de marzo de 2019:

Sesión Comité de Desarrollo Productivo Regional Antofagasta.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejeros Regionales, señores Gonzalo Dantagnan Vergara y Mario Acuña Villalobos (titulares) y Patricio Tapia Julio y Mirta Moreno Moreno (suplentes).

Miércoles 24 de abril de 2019:

Sesión Comité de Desarrollo Productivo Regional Antofagasta.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejeros Regionales, señores Gonzalo Dantagnan Vergara y Mario Acuña Villalobos (titulares) y Patricio Tapia Julio y Mirta Moreno Moreno (suplentes).

Miércoles 29 de mayo de 2019:

Sesión Comité de Desarrollo Productivo Regional Antofagasta.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejeros Regionales, señores Gonzalo Dantagnan Vergara y Mario Acuña Villalobos (titulares) y Patricio Tapia Julio y Mirta Moreno Moreno (suplentes).

Miércoles 26 de junio de 2019:

Sesión Comité de Desarrollo Productivo Regional Antofagasta.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejeros Regionales, señores Gonzalo Dantagnan Vergara y Mario Acuña Villalobos (titulares) y Patricio Tapia Julio y Mirta Moreno Moreno (suplentes).

Miércoles 31 de julio de 2019:

Sesión Comité de Desarrollo Productivo Regional Antofagasta.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejeros Regionales, señores Gonzalo Dantagnan Vergara y Mario Acuña Villalobos (titulares) y Patricio Tapia Julio y Mirta Moreno Moreno (suplentes).

Miércoles 28 de agosto de 2019:

Sesión Comité de Desarrollo Productivo Regional Antofagasta.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejeros Regionales, señores Gonzalo Dantagnan Vergara y Mario Acuña Villalobos (titulares) y Patricio Tapia Julio y Mirta Moreno Moreno (suplentes).

Miércoles 25 de septiembre de 2019:

Sesión Comité de Desarrollo Productivo Regional Antofagasta.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejeros Regionales, señores Gonzalo Dantagnan Vergara y Mario Acuña Villalobos (titulares) y Patricio Tapia Julio y Mirta Moreno Moreno (suplentes).

Miércoles 30 de octubre de 2019:

Sesión Comité de Desarrollo Productivo Regional Antofagasta.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejeros Regionales, señores Gonzalo Dantagnan Vergara y Mario Acuña Villalobos (titulares) y Patricio Tapia Julio y Mirta Moreno Moreno (suplentes).

Miércoles 27 de noviembre de 2019:

Sesión Comité de Desarrollo Productivo Regional Antofagasta.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejeros Regionales, señores Gonzalo Dantagnan Vergara y Mario Acuña Villalobos (titulares) y Patricio Tapia Julio y Mirta Moreno Moreno (suplentes).

Miércoles 18 de diciembre de 2019:

Sesión Comité de Desarrollo Productivo Regional Antofagasta.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejeros Regionales, señores Gonzalo Dantagnan Vergara y Mario Acuña Villalobos (titulares) y Patricio Tapia Julio y Mirta Moreno Moreno (suplentes).

Asimismo, se acuerda **RATIFICAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso se indica, en la siguiente actividad:

Viernes 18 y sábado 19 de enero de 2019:

2° Festival Ckaiantunar Toconao 2019.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejero Regional Jorge Espíndola Toroco.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 627.02.15074-19.002 "Memo N°017".

ACUERDO 15075-19 (S.Ord.627.04.02): Se acuerda, por 12 votos a favor, 01 abstención y la inhabilidad indicada al final, **MANIFESTAR** el siguiente **PRONUNCIAMIENTO** del Gobierno Regional de Antofagasta, en los términos que a continuación se detallan y que se encuentran dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	ESTRATEGIA	TERRITORIAL
"Modificación proyecto Ampliación del tipo de carga a embarcar y desembarcar a través de las instalaciones del terminal 1 Complejo Portuario Mejillones"	Complejo Portuario Mejillones.	Mejillones	Favorable: N°2 "Desarrollo Económico Territorial", N°3 "Región Sustentable", N°4 "Integración e Internacionalización" N°5 "Integración Social y calidad de vida"	Del análisis del instrumento Plan Regional de Desarrollo Urbano (PRDU) y Plan Intercomunal del Borde Costero (PRIBCA), no se emite pronunciamiento debido a que el proyecto en cuestión se encuentra normado por el Plan Regulador Comunal cuyo pronunciamiento le corresponde al Municipio respectivo.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO		
	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Se abstiene la Consejera Regional:

		MERINO	

Se inhabilita el Consejero Regional:

NARVÁEZ			

Ver Anexo 627.05.15075-19.003 "Memorandum N°21/2019"

ACUERDO 15076-19 (S.Ord.627.04.02): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al titular a cargo del proyecto, los siguientes antecedentes a fin de emitir el respectivo pronunciamiento del Gobierno Regional dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	OBSERVACIÓN
"Proyecto Reacondicionamiento Horno Cal N°1"	Bio-Bio Cementos	Antofagasta	<p>De acuerdo al análisis de los lineamientos de la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2020 realizada por el titular, se indica que el proyecto se vincula favorablemente con el lineamiento N°2, sin embargo, y de acuerdo a lo presentado en la ADENDA, se solicita:</p> <p>1. Vincular el proyecto al Lineamiento N°5 "Integración Social y Calidad de Vida", objetivo general N°3, línea de acción N°1 "Proteger la salud de los habitantes de la Región, priorizando en aquellas enfermedades de mayor incidencia en la población y que afecten su calidad de vida" y Objetivo General N°2, línea de acción N°3 "Promover la contratación de mano de obra local por parte de todas las empresas y servicios que operen en la Región" y al Lineamiento N°3 "Región Sustentable".</p> <p>2. Se sugiere incorporar como compromiso voluntario las siguientes propuestas incorporadas en el anexo de participación ciudadana:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para mitigar los impactos del proyecto, se solicita aplicar bischofita a los caminos internos y externos del campamento La Negra. - Se solicita evaluar una medida de mitigación diferente y complementaria a la propuesta por el titular, relacionada con el material particulado que se deposita en las viviendas del campamento la Negra.
"Desarrollo de Infraestructura y Mejoramiento de Capacidad Productiva de Collahuasi"	Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi SCM	Región de Tarapacá (Alto Hospicio, Iquique, Pica, Pozo Almonte), interacción con Región de Antofagasta (Antofagasta, María Elena, Ollagüe, Sierra Gorda)	<p>De acuerdo al análisis de los lineamientos de la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2020 realizada por el titular, se indica que el proyecto se vincula favorablemente con Lineamiento N°2 "Desarrollo Económico Territorial", sin embargo se solicita:</p> <p>1. Vincularse a Lineamiento N°5 "Integración Social y Calidad de Vida", indicando las especificaciones técnicas de los vehículos que realizarán el transporte, haciendo especial énfasis en la hermeticidad de la carga, adicionalmente se requiere incorporar en el "Plan de Prevención de Contingencias y Emergencia", medidas en caso de derrame de concentrado de cobre en accidente vial. Además señalar las rutas de la Región de Antofagasta que se utilizarán para el transporte de concentrado.</p>

			<p>Especificar según mano de obra declarada en etapa de operación, cual de ésta corresponde a nuevas contrataciones y si ésta contempla contracción de mano de obra de la Región de Antofagasta.</p> <p>2. Vincularse a Lineamiento N°3 "Región Sustentable", señalando el procedimiento de trasvasije de carga en las dependencias de Alto Norte y estimar las emisiones de esta operación, dado que actualmente el sector de La Negra presenta condiciones de saturación para material particulado, por lo que, el aporte a la calidad del aire debe ser cero. Además indicar cuál será el efecto en el medio ambiente según aumento de capacidad de producción (aumento de camiones) en las instalaciones de Alto Norte, dando énfasis en la calidad del aire.</p>
"Parque Fotovoltaico USYA"	Acciona Energía Chile SpA	Calama	De acuerdo al análisis de la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2020, el proyecto se vincula al lineamiento N° 3 "Región Sustentable" y N°6 "Identidad Regional". Sin embargo, con respecto a lineamiento N°5, objetivo 2, Línea de acción III, el titular no cumple de forma satisfactoria a lo solicitado, por lo que, se reitera la solicitud de considerar el porcentaje de al menos el 60% de mano obra local con énfasis en la etapa de construcción.
"Tamaya Solar"	Engie Energía Chile	Tocopilla	Se acogen las respuestas entregadas por el titular, sin embargo, adicionales al programa de capacitación, se solicita evaluar la posibilidad de entregar kits o módulos fotovoltaicos a las organizaciones capacitadas, para que puedan ser instaladas en sedes comunitarias.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 627.05.15076-19.004 "Memorándum N°16/2019"

ACUERDO 15077-19 (S.Ord.627.04.02): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al titular a cargo del proyecto, los siguientes antecedentes a fin de emitir el respectivo pronunciamiento del Gobierno Regional dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	OBSERVACIÓN
"Potenciamiento Planta Tratamiento de Aguas Servidas Calama, TRATACAL S.A".	Tratacal S.A	Calama	1. Se reitera la necesidad de simular con el modelo propuesto diferentes escenarios (incorporando todos los equipos proyectados y actuales), entregando datos concretos de concentración de odorantes y emisiones, según condiciones meteorológicas (escenarios favorables y desfavorables de temperatura, velocidad y dirección del viento, aumento de caudales,

			<p>entre otros), manteniendo los puntos receptores. En concreto se requiere, tablas comparativas, plumas de dispersión de olores, mapas de isoconcentración entre otros que se estimen conveniente, para cada uno de los escenarios antes descritos. Asimismo se solicita, informar cuales fueron los datos de entrada al modelo para los resultados entregados en el Anexo 9.1. "Estudio de Modelación de Odorantes del Proyecto".</p> <p>2. Se solicita incorporar proyección de demanda de fuentes móviles (camiones limpia fosas), indicando caudales de tratamiento y los criterios de diseño según corresponda al año.</p> <p>3. En el contexto que el principal efecto a la población y su calidad de vida son los malos olores la planta que actualmente emite, se solicita incorporar como medida paliatoria el encapsulamiento y tratamiento de olores de las instalaciones que lo generen. Asimismo, se solicita evaluar la incorporación de un ecualizador, debido a que en los criterios de diseño se logra identificar importantes fluctuaciones de caudal, los cuales podrían afectar negativamente la operación de la planta.</p> <p>4. En el marco del Plan de Descontaminación de Calama y de las futuras medidas que éste tendrá, se solicita al titular incorporar como compromiso voluntario la pavimentación de los caminos de acceso a las instalaciones.</p> <p>5. Indicar procedimiento de extracción de lodos para disposición final. Asimismo, se solicita mejorar el tratamiento de riles, que si bien se cumple con las exigencias del decreto N°90, es necesario tener en cuenta que son depositados en el Río Loa, el cual tiene agotado su caudal e implica un bajo nivel de disolución.</p>
--	--	--	--

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 627.05.15077-19.005 "Memorándum N°28/2019"

ACUERDO 15078-19 (S.Ord.627.04.02): Se acuerda, por unanimidad, salvo la inhabilidad indicada al final, **APROBAR** la propuesta de **"BASES ADMINISTRATIVAS Y ANEXOS DEL FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES 2019"**, presentada por la Secretaría Regional Ministerial de Gobierno, cuyo texto íntegro se adjunta como anexo del presente acuerdo, con la incorporación en punto 7 **"Líneas de Financiamiento"**, las siguientes temáticas: Migración, Descentralización, Prevención de Emergencia y Desastres Naturales, y Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual VIH.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	
	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Se inhabilita el Consejero Regional:

			PORTILLA

Ver Anexo 627.07.15078-19.006 "Oficio N°18/2019"

ACUERDO 15079-19 (S.Ord.627.04.02): Se acuerda, por unanimidad, salvo la inhabilidad indicada al final, **DESIGNAR** como integrante de la **COMISIÓN REGIONAL DE EVALUACIÓN** de los proyectos del **FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES CONCURSO AÑO 2019**, en representación del Consejo Regional de Antofagasta al Consejero Regional, señor **DAGOBERTO TILLERÍA VELÁSQUEZ**.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	
	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Se inhabilita el Consejero Regional:

			PORTILLA

Ver Anexo 627.07.15079-19.006 "Oficio N°18/2019"

ACUERDO 15080-19 (S.Ord.627.04.02): Se acuerda, por unanimidad, salvo la inhabilidad indicada al final, **RATIFICAR** como integrantes de la **COMISIÓN REGIONAL DE EVALUACIÓN** de los proyectos del **FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES CONCURSO AÑO 2019**, a las siguientes personas en calidad de titulares:

- Representante Colegio de Periodistas: Sra. Alejandra Tapia.
- Representante Asociación de Radiodifusores de Chile: Sr. José Salazar.
- Representante Intendente: Sra. Carolina Lara.
- Representante Secretario Regional Ministerial de Educación: Sr. Alejandro Rodríguez.
- Representante Secretario Regional Ministerial de Economía: Sr. Alexis Ávila.
- Secretario Regional Ministerial de Gobierno: Sr. Francisco Salazar.
- Representante Consejo Regional de Antofagasta: Sr. Consejero Regional Dagoberto Tillería Velásquez.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	
	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Se inhabilita el Consejero Regional:

			PORTILLA

Ver Anexo 627.07.15080-19.006 "Oficio N°18/2019"

ACUERDO 15081-19 (S.Ord.627.04.02): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **ELIMINAR** de **SELECCIÓN** la siguiente iniciativa postulante al Concurso **F.N.D.R. 2% PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y**

EDUCACIÓN AMBIENTAL, Proceso Presupuestario 2018, debido a que la institución ha renunciado a la subvención otorgada:

N°	PROYECTO	INSTITUCIÓN	COMUNA	MONTO RENUNCIADO
142	DESCONTAMINACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES SECTOR AVENIDA TENIENTE MERINO, COMUNA DE TOCOPILLA	MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA	TOCOPILLA	9.998.438

En virtud del presente acuerdo, **SE MODIFICA** en lo pertinente el **Acuerdo 14807-18**, adoptado en la 614° Sesión Ordinaria de fecha 27 de Julio de 2018.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 627.08.15081-19.007 "Memorándum Interno N°8"

ACUERDO 15082-19 (S.Ord.627.04.02): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la solicitud de **MODIFICACIÓN** planteada por el formulador de proyecto ganador del **F.N.D.R. 2% PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EDUCACIÓN AMBIENTAL**, Proceso Presupuestario 2018, en los siguientes términos:

N°	INSTITUCIÓN	INICIATIVA	MODIFICACIÓN APROBADA
141	MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA	RECUPERACIÓN DE RESIDUOS PROVENIENTES DE LAS MANTENCIONES DE ÁREAS VERDES PARA TRANSFORMARLOS EN ABONO QUE CONTRIBUYA A LA AMPLIACIÓN DE ÁREAS VERDES DE LA COMUNA DE TOCOPILLA	AMPLIACIÓN DE PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA EL 31 DE ABRIL DE 2019

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 627.08.15082-19.008 "Memo Interno N°52"

ACUERDO 15083-19 (S.Ord.627.04.02): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** las solicitudes de **MODIFICACIÓN** planteadas por los formuladores de proyecto ganadores del **F.N.D.R. 2% CULTURA**, Proceso Presupuestario 2018, en los siguientes términos:

N°	INSTITUCIÓN	INICIATIVA	MODIFICACIÓN APROBADA
139	AGRUPACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DE LA ESCUELA DE BALLET DE MEJILLONES	UNA FIESTA MÁGICA	AMPLIACIÓN DE PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA EL 29 DE ABRIL DE 2019
43L	COMUNIDAD AYMARA DE QUILLAGUA	VISIBILIZACIÓN DE LAS TRADICIONES Y COSTUMBRES DE LA COMUNIDAD AYMARA DE QUILLAGUA	AMPLIACIÓN DE PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA EL 31 DE MAYO DE 2019.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 627.08.15083-19.009 "Memo Interno N°54"

ACUERDO 15084-19 (S.Ord.627.04.02): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** al señor Intendente Regional, a fin de solicitarle, tenga a bien, gestionar ante el Gobierno Central se decrete la emergencia en la Provincia de El Loa, como consecuencia de los efectos provocados por el invierno altiplánico.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 15085-19 (S.Ord.627.04.02): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** al Asesor Jurídico de Gobierno Regional de Antofagasta, a fin de solicitarle, tenga a bien informar si los protocolos que rigen para los funcionarios del Gobierno Regional de Antofagasta, respecto de la convivencia y trato son aplicables a los Consejeros y las Consejeras Regionales.

A la vez, se encarga a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional, realizar el seguimiento y posterior análisis de dicha solicitud. Asimismo, y en función de la respuesta, preparar propuesta para el conocimiento y eventual sanción del pleno del Consejo Regional.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA



FREDDY ARTEAGA VALDÉS
Secretario Ejecutivo AD-HOC
Consejo Regional de Antofagasta

El presente documento contiene los acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobadas.